

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 13 de enero de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General Acctal., FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 20 de enero de 2006 sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra "Prolongación de la Avenida de Goya".

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por la obra: prolongación Avenida de Goya por acuerdo del Consejo de

Gobierno de fecha 10 de enero de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia este Ayuntamiento ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acampañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante este Ayuntamiento, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Almendralejo, a 20 de enero de 2006. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

OBRA: PROLONGACIÓN AVENIDA DE GOYA. CITACIÓN LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.

FINCA	DATOS REGISTRALES	NOMBRE/DIRECCION PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA
1	Tomo 1803, Libro 579, Folio 124, Finca 1033.0	CARMEN ORTIZ ARROYO C/ CERVANTES N° 77 BAJO ALMENDRALEJO	FINCA EXPROPIADA PROLONGACIÓN AVDA. DE GOYA	9-2-2006	12:00

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO

ANUNCIO de 20 de enero de 2006 sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero de 2006, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la

modificación puntual de las Normas de Planeamiento de este municipio solicitada por Residencia de Ancianos Ntra. Sra. del Amparo Felices García (Arzobispado), según proyecto redactado por la arquitecta D^a Estrella Saavedra Sando, consistente en reclasificar como suelo urbano equipamiento dotacional-asistencial una finca de su propiedad situada al final de la calle Amparo (parcela 180 del polígono 2) que las Normas Subsidiarias establecen como no urbanizable.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá examinar la documentación y presentar los escritos y alegaciones que estimen pertinentes, según lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 128 del Reglamento de Planeamiento.

En la misma sesión se acordó que, si transcurrido el plazo sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones, la aprobación hasta entonces inicial se considerará provisional a los efectos del artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Burguillos del Cerro, a 20 de enero de 2006. El Alcalde, JOSÉ CALVO CORDÓN.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

ANUNCIO de 24 de enero de 2006 sobre elección de Consejeros Generales en representación de impositores, en el proceso de renovación de Órganos Rectores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que, en la Oficina Central de esta Entidad, sita en Plaza de Basilio Paraíso, número 2, de Zaragoza, se exhiben las listas definitivas de Compromisarios que han aceptado su designación, con expresión de su nombre, apellidos y domicilio, y las correspondientes a cada Circunscripción en la Oficina Principal de cada una de las siguientes capitales de provincia: Huesca (Coso Alto, 41), Teruel (Ramón y Cajal, 21), La Rioja (Avda. Rey Juan Carlos I, 9. Logroño), Guadalajara (Miguel Fluiters, 26), Madrid (Alcalá, 29), Barcelona (Paseo de Gracia, 80), Tarragona (Rambla Nova, 117), Lleida (Rambla Ferrán, 38), Girona (Plaza Marqués de Camps, 2), Palma de Mallorca (Avda. Comte de Sallent, 1), Álava (Fueros, 12. Vitoria), Albacete (Pº Libertad, 12), Alicante (Avda. Federico Soto, 9), Almería (Rambla Obispo Orbera, 55), Ávila (Pza. Sta. Teresa, 3-1º), Badajoz (Avda. Europa, 5), Burgos (Toledo, 1), Cáceres (Avda. Alemania, 7), Jerez de la Frontera (Porvera, 3), Castellón (Avda. Rey Don Jaime, 3), Ciudad Real (Alarcos, 12), Córdoba (Avda. Gran Capitán, 44), A Coruña (Fernando Macías, 2), Cuenca (Hurtado de Mendoza, 4), Granada (Gran Vía de

Colón, 17), Huelva (Rico, 7), Jaén (Bernabé Soriano, 23), León (Gran Vía San Marcos, 15), Málaga (Callejones del Perchel, 2), Murcia (Gran Vía Escultor Salcillo, 1), Pamplona (Navarro Villoslada, 1), Ourense (Valentín Lamas Carvajal, 30), Oviedo (Capitán Mendizabal, 3), Palencia (Mayor, 112), Las Palmas de Gran Canaria (Franchy Roca, 5), Vigo (Urzaiz, 1), Salamanca (Avda. Mirat, 2), Santa Cruz de Tenerife (Alfonso Bethencourt, 19), Santander (Pº José M. Pereda, 32), Sevilla (San Fernando, 5), Soria (Collado, 51), Toledo (Cuesta Carlos V, 9), Valencia (Roger de Lauria, 6), Valladolid (Pº Zorrilla, 66), Vizcaya (Colón de Larreategui, 18. Bilbao).

De conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Elecciones podrá ser Candidato a Consejero General por Impositores, cualquiera persona que reúna los requisitos para ser Consejero General por esta representación, no incurra en causa alguna de incompatibilidad y tenga su domicilio habitual y legal en la Circunscripción Electoral de que se trate (artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos).

Las Candidaturas, que tendrán carácter individual, se presentarán por escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, en la Secretaría General de la Institución (Plaza Basilio Paraíso, nº 2, Zaragoza), en horario de atención al público, dentro de los 30 días hábiles siguientes al anuncio de la convocatoria, acompañando declaración jurada de que se cumplen los requisitos para ser Consejero General en representación de los Impositores. Cada Candidatura habrá de ser propuesta, al menos, por veinte Impositores de la Circunscripción de que se trate, que deberán firmar la propuesta y adjuntar fotocopia del anverso y reverso del Documento Nacional de Identidad.

El plazo previsto para la presentación de Candidaturas, se iniciará el día 26 de enero de 2006 y finalizará a las 19,30 horas del próximo día 2 de marzo de 2006.

La fecha en que se celebrarán las Elecciones será la siguiente:

- Circunscripción de Madrid, a celebrar en Madrid, el día 17 de marzo de 2006, en el salón de actos de la Fundación Lázaro Galdiano, calle Serrano, nº 122. El acto se iniciará a las 12 horas y finalizará a las 12,30 horas.
- Circunscripción de Guadalajara, a celebrar en Guadalajara, el día 17 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro Cultural Ibercaja, calle Doctor Fleming, 2-B. El acto se iniciará a las 17 horas y finalizará a las 17,30 horas.
- Circunscripción de Teruel, a celebrar en Teruel, el día 20 de marzo de 2006, en el Centro Cultural Ibercaja, Ctra. de Alcañiz, 14. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.